



Perspectiva Artístico-Creativa-Identitaria para la Formación de Profesionales de la Educación Superior

Artistic-Creative-Identity Perspective For The Training Of Higher Education Professionals

Mariela Hernández Cabrera ^{1*}  <https://orcid.org/0000-0003-4930-9159>

marielahc1979@gmail.com

Orlando José González Sáez ²  <https://orcid.org/0000-0002-7249-3081>

oigonzalez2016@gmail.com

Brenda María Zayas Hernández ³  <https://orcid.org/0009-0005-7542-4259>

brendazayash404@gmail.com

¹ Universidad de Sancti Spiritus José Martí Pérez. Cuba.

² Universidad de Montevideo. Uruguay.

³ Universidad de Ankara.

* **Autor para correspondencia**

Enviado: 02/02/2025

Aceptado: 20/04/2025

Publicado: 27/06/2025

Cómo citar el artículo

Hernández Cabrera, M., González Sáez, O. & Zayas Hernández, B. (2025). Perspectiva Artístico-Creativa-Identitaria para la Formación de Profesionales de la Educación Superior. *Lemaciencias*, 1(1), pp. 8–18.

RESUMEN

La perspectiva artístico-creativa-identitaria que se propone desde el proceso de formación universitaria de la carrera Licenciatura en Educación: Educación Artística, constituye uno de los retos de las universidades cubanas, para fortalecer la identidad cultural en los estudiantes de primer año, desde el proceso de formación, es el centro de esta investigación con el propósito dar una solución a dicha problemática por la vía científica, se toma como elemento central el vínculo de los componentes del proceso de formación sustentada en una nueva perspectiva desde la tríada arte, creatividad e identidad, tiene como objetivo principal proponer una perspectiva artística-creativa-identitaria que contribuya al fortalecimiento de la identidad cultural en los estudiantes de primer año de la carrera Licenciatura en Educación: Educación Artística desde el proceso de formación. Mantiene un enfoque holístico a partir de acciones y técnicas que se planifican, construyen e implementan desde la investigación-acción participativa. Se sustenta en el método dialéctico-materialista con un enfoque predominantemente cualitativo y se asumió la investigación-acción participativa, para resolver el problema científico identificado, además del empleo de métodos teóricos y empíricos. Obteniendo como principal resultado la fundamentación y puesta en práctica de una nueva perspectiva para la carrera Licenciatura en Educación: Educación Artística.

Palabras clave: perspectiva artístico-creativa-identitaria, proceso de formación, universidad.

ABSTRACT

The artistic-creative-identity perspective proposed from the university training process of the Bachelor's Degree in Education: Artistic Education, constitutes one of the challenges of Cuban universities, to strengthen the cultural identity in first-year students, from the training process, is the center of this presentation with the purpose of giving a solution to this problem through scientific



means, the central element is taken as the link of the components of the training process supported by a new perspective from the triad of art, creativity and identity, the main objective of this research is to propose an artistic-creative-identity perspective that contributes to the strengthening of cultural identity in first-year students of the Bachelor's Degree in Education: Artistic Education from the training process. It maintains a holistic approach based on actions and techniques that are planned, built and implemented from participatory action research. It is based on the dialectical-materialist method with a predominantly qualitative approach and participatory action research was assumed to solve the identified scientific problem, in addition to the use of theoretical and empirical methods. Obtaining as main result the foundation and implementation of a new perspective for the Bachelor of Education career: Artistic Education.

Keywords: Artistic-creative-identity perspective, training process, university.

1. Introducción

Desde el proceso de formación se adquiere el necesario equilibrio que debe tener lugar entre sus componentes básicos: la actividad académica, laboral, investigativa y extensionista, las cuales favorecen el aprendizaje y desarrollo de las habilidades profesionales en los estudiantes que deberán alcanzar como graduados universitarios.

Las posiciones teóricas al respecto son disímiles, autores como Rodríguez-Garcés, Espinosa-Valenzuela, Padilla-Fuentes y Suazo-Ruiz (2021); Alarcón-Orozco (2021, 2022); Camacho-Navarro, Salinas-García (2022); Martínez-Contreras, Valverde-Rodríguez, Yaque-Rueda y Seria-González (2023), quienes evidencian puntos de convergencia al referirse, de manera acertada, a cómo la educación superior debe contribuir a la formación integral de sus profesionales, brindando herramientas desde el proceso de formación para que, una vez graduados, puedan insertarse en un entorno laboral exigente.

En esta misma línea de pensamiento, y de acuerdo con la naturaleza institucional de la formación, el Informe de la Comisión Internacional sobre los Futuros de la Educación: Avances recientes (marzo 2021), impulsan a seguir defendiendo a la educación como bien público y común, que garantice una formación para la vida desde la construcción de saberes significativos. Por ende, el proceso de formación se concibe como un proceso compartido entre la carrera y la escuela, el cual se sustenta en la posibilidad de que en la escuela se integre, consoliden y desarrollen los saberes pedagógicos profesionales necesarios, según el nivel educativo y la especialidad para la cual se forman.

En los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que constituyen la agenda de acción mundial hasta el año 2030, se plantea en su objetivo número cuatro: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje para toda la vida” (2018,p. 40).

El proceso de formación en la carrera Licenciatura en Educación: Educación Artística, de modo consciente y sobre bases científicas, se desarrolla para garantizar la preparación integral del futuro graduado; se concreta en una sólida formación científico-técnica, humanística y de altos valores ideológicos, políticos, éticos y estéticos, con el fin de formar un profesional culto, competente, independiente y creador para que pueda desempeñarse exitosamente.

En la formación pedagógica universitaria, según Bouza-López (2020): “La carrera Licenciatura en Educación: Educación Artística se plantea como una alternativa eficaz para el desarrollo integral del futuro docente porque cuenta con acciones que abarcan las diferentes manifestaciones del arte” (p.13). Al respecto, Castellanos-Castellanos y Best-Rivero (2023) establecen que el proceso de formación del profesional de Educación Artística, aunque predomina la especialización por manifestaciones del arte y el desarrollo de la habilidad apreciar, se transita a un modelo marcado por una formación pedagógica integral que tiene en cuenta todas las manifestaciones del arte y que insiste en la formación de una cultura integral.

Se carece, en las investigaciones de los autores citados anteriormente, de un enfoque holístico y una mirada actualizada, contextualizada e integral, desde una perspectiva artístico-creativa-identitaria en el proceso de formación de la mencionada carrera, a partir de los diferentes contextos en que este tiene lugar, de manera que se pueda favorecer el conocimiento, el disfrute, la socialización y la protección del patrimonio y su contribución al fortalecimiento de la identidad cultural.



Urge aprovechar las posibilidades del proceso de formación, según las particularidades del Plan de Estudio E, en función de potenciar la creatividad y la adecuada apreciación del arte en todos los espacios que la universidad, como centro formador propone, con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de la identidad cultural de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Educación: Educación Artística, en su primer año. Con el objetivo de proponer una perspectiva artística-creativa-identitaria que contribuya al fortalecimiento de la identidad cultural en los estudiantes de primer año de la carrera Licenciatura en Educación: Educación Artística desde el proceso de formación.

2. Materiales y Métodos

Desde el enfoque metodológico cualitativo se planeó el proceso investigativo según la lógica de la investigación-acción participativa (ia-p) como método que rige la investigación, con el propósito de implicar a los participantes en la situación de cambio y como protagonistas de las prácticas reflexivas de mejora.

Parte de una:

- Reflexión inicial sobre la preocupación temática: se reflexiona sobre los resultados del diagnóstico, se identifica la preocupación temática y se describe sobre qué se quiere trabajar y quiénes se verán implicados en el trabajo.
- Planificación: se proyectan las acciones para alcanzar el objetivo previsto.
- Puesta en práctica de las acciones y valoración de sus resultados: se ejecutan las acciones planificadas, se realizan las modificaciones en casos necesarios y se valoran los resultados que se alcanzan.
- Reflexión final: se identifican los logros e insatisfacciones, así como los aportes del proceso investigativo.

Se caracterizó por ser cíclico, dinámico y de reflexión teórica. En la planeación fue necesario determinar los métodos y técnicas de los niveles teórico, empírico y matemático-estadístico.

Del nivel teórico:

Histórico-lógico: en el estudio de los antecedentes y evolución de las concepciones que a nivel internacional y nacional sustentan el fortalecimiento de la identidad cultural y el proceso de formación en los estudiantes y su contextualización en el ámbito donde se desarrolla la investigación.

Analítico-sintético: para descomponer el objeto de estudio en sus partes y estudiar sus relaciones, especialmente para la determinación de los principales elementos teóricos en la precisión de los criterios referentes al fortalecimiento de la identidad cultural desde el proceso de formación.

Inductivo-deductivo: en el establecimiento de inferencias lógicas de lo particular a lo general y viceversa; constituye la vía para determinar las regularidades del proceso de formación y el fortalecimiento de la identidad cultural.

Tránsito de lo abstracto a lo concreto: se llevó a cabo durante todo el proceso investigativo, comenzó con la situación problemática que se obtuvo de la práctica, lo que permitió arribar a regularidades e incidir de manera positiva y constante en ella, para regresar a lo concreto pensado y darle solución al problema científico que coincide con la necesidad del fortalecimiento de la identidad cultural en los estudiantes, apoyado en la perspectiva artístico-creativa-identitaria que se propone.

Del nivel empírico:

La investigación-acción participativa: proporcionó la delimitación y concepción colectiva de las acciones que contribuyeron al fortalecimiento de la identidad cultural desde el proceso de formación de los estudiantes del primer año de la Licenciatura en Educación: Educación Artística (Hernández-Sampieri, 2014).

La observación pedagógica: permitió constatar el trabajo de los profesores para el fortalecimiento de la identidad cultural. En este sentido se observaron diez clases del total de las asignaturas que se imparten en el primer año, a saber: Introducción a la especialidad,



Psicología, Apreciación cinematográfica, El Lenguaje de las Artes Plásticas y El museo en la promoción del arte y la cultura local.

Observación participante: se aplicó para verificar los procedimientos realizados por la autora en el desarrollo y resultado de las acciones y la aplicación de las técnicas creativas. Permitted constatar cómo, desde el proceso de formación, se fortalece la identidad cultural en los estudiantes de primer año de la carrera Licenciatura en Educación: Educación Artística (Berenguera et al., 2014).

Análisis de documentos: para interpretar y adoptar posiciones teóricas relativas al tema que se investiga a partir del análisis de los documentos rectores vigentes y de los resultados de investigaciones, entre ellos: plan de estudios, estrategia educativa del año, programas de disciplinas y de asignaturas, con el objetivo de constatar la información existente sobre el fortalecimiento de la identidad cultural y su tratamiento hacia los estudiantes.

Entrevista en profundidad: aplicada para obtener información directamente del accionar de los estudiantes y profesores, cotejar las opiniones individuales y colectivas que permitieron operar en conjunto sobre el estado real de la identidad cultural de los estudiantes (Rodríguez-Gómez et al. 2008, p.169).

Sesiones en profundidad: realizada con los miembros del colectivo docente, valorar los resultados del diagnóstico inicial y evaluar los aportes de la investigación-acción participativa.

Triangulación metodológica: para contrastar los resultados alcanzados con la aplicación de diferentes métodos y fuentes, establecer las coincidencias y divergencias a partir de las regularidades respecto al fortalecimiento de la identidad cultural en los estudiantes y para obtener una comprensión más completa y profunda del fenómeno en estudio (Izcara-Palacios, 2009).

Registros anecdóticos: se utilizó desde el inicio de la investigación, permitió una descripción minuciosa de comportamientos individuales y grupales a lo largo de un determinado período de tiempo e información sobre el contexto en el que se producen los acontecimientos (Nocedo de León et.al, 2002).

Como escenario de la investigación fue seleccionada la Universidad de Sancti Spiritus “José Martí Pérez”, y la unidad de estudio la integraron los 16 estudiantes del primer año de la carrera Licenciatura en Educación: Educación Artística de la Facultad de Humanidades, en el curso escolar 2024. La selección del grupo obedeció a los resultados de la observación pedagógica, al comportamiento de los estudiantes en la etapa de vagabundeo y a la disposición de sus integrantes para cooperar y participar en el proceso investigativo.

Proceso de formación en la carrera Licenciatura en Educación: Educación Artística

La responsabilidad de la universidad se concreta en la ejecución de las influencias formativas previstas, desde los diferentes niveles organizativos del proceso, en los planes, programas y actividades de estudios, teniendo en cuenta lo planteado en el Reglamento Docente Metodológico (Resolución No. 47/2022), a saber:

Artículo 3.1. La formación de profesionales de nivel superior es el proceso que, de modo consciente y sobre bases científicas, se desarrolla en las instituciones de educación superior para garantizar la preparación integral de los estudiantes de las carreras universitarias, que se concreta en una sólida formación científico técnica, humanista y de altos valores ideológicos, políticos, éticos y estéticos; con el fin de lograr profesionales revolucionarios, cultos, competentes, independientes y creadores para que puedan desempeñarse exitosamente en los diversos sectores de la economía y de la sociedad en general (p.3).

3. La integración de las actividades académicas, laborales e investigativas debe hacerse efectiva durante todo el proceso de formación, y para lo cual se han de diseñar acciones que favorezcan la motivación por la profesión, el análisis crítico, la reflexión independiente y el trabajo en equipo, la capacidad de aprender a aprender, la adquisición de habilidades prácticas profesionales y otras relacionadas con el trabajo científico, entre otras (p.3)

Dicha resolución, como documento rector para las universidades cubanas, establece el proceso de formación en la educación superior como: el proceso de formación de los profesionales de nivel superior. La autora se acoge a los elementos aportados en ella como sustento teórico-metodológico en la investigación, al precisarse el carácter institucional del proceso y la articulación armónica de los componentes que lo singularizan de manera general.



Al referirse a la importancia del enfoque de sistema del proceso de formación García-González et. al (2023) declaran que:

El proceso de formación del futuro profesional de la educación se realiza desde los diferentes componentes que conforman su plan de estudio, es decir desde lo académico, laboral, investigativo y extensionista donde, él transita por diferentes etapas que contribuyen al desarrollo de un profesional acorde con estos tiempos (p.5).

Se reconoce como un espacio de construcción participante que implica el desarrollo progresivo, lo que se puede explicar desde un modelo pedagógico que reconozca este proceso como consciente, complejo, holístico y dialéctico. Implica, ante todo, formar un profesional comprometido con su labor y la sociedad. En relación con la carrera Licenciatura en Educación: Educación Artística, cada componente se contextualiza como se describe a continuación:

Componente académico: tiene su manifestación en los programas de las diferentes asignaturas del primer año de la carrera Licenciatura en Educación: Educación Artística, desarrollados en las clases, y se prioriza el contenido teórico-metodológico que sirve de base a la comprensión y desempeño en la práctica.

Componente laboral: en este se establece el tratamiento de contenidos profesionales que resultan esenciales para transformar la realidad laboral (escuela, familia y comunidad) mediante el uso de las prácticas de enseñanza encaminadas a la formación y desarrollo de las habilidades artísticas y los hábitos de carácter profesional que tipifican sus modos de actuación.

Componente investigativo: en este se realiza el tratamiento y desarrollo de habilidades para el empleo de los métodos y técnicas de la investigación educativa en el abordaje y solución de los problemas más representativos y frecuentes que se manifiestan en los modos de actuación que se corresponden con la realidad objeto de la profesión, tanto en el centro escolar como en su entorno.

Componente extensionista: desde este corresponde aportar el enfoque integral a la labor educativa y político-ideológica en la universidad, así como contribuir al incremento de acciones extensionistas relacionadas con la cultura artística para desarrollar la motivación y potenciar el espíritu creativo en los estudiantes. La actividad que el estudiante desarrolle para obtener el resultado esperado, o sea, su propia transformación tiene que implicar una mayor realización como sujeto creador.

En tal sentido, Rodríguez-Rodríguez y Pérez-Obregón (2023) señalan que: “La escuela es la institución social seleccionada para la formación de las nuevas generaciones” (p.7). Desde esta perspectiva, la Educación Superior en Cuba y la Educación Artística en particular, se perfeccionan, se modifican los planes de estudio y las metodologías para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Identidad cultural desde el proceso de formación en la carrera Licenciatura en Educación: Educación Artística

El arte, la identidad, y su necesaria formación, se han convertido en un tema recurrente en los ámbitos cotidianos, académicos y científicos en general. Disímiles son los elementos que acreditan lo planteado anteriormente, por ejemplo: en el Capítulo III, artículo 32, inciso j de la Constitución de la República de Cuba (2019) se expresa textualmente: “El Estado defiende la identidad y la cultura cubana y salvaguarda la riqueza artística, patrimonial e histórica de la nación” (p. 32).

Es tarea de la sociedad en su conjunto; no obstante, el rol de la universidad es clave por su responsabilidad en el desarrollo de actitudes, conocimientos y valores en los estudiantes. En la carrera Licenciatura en Educación: Educación Artística, Martínez-Estrada (2021) trabajan la formación de la identidad cultural del estudiante desde las clases de Educación Artística, y Martínez-Capote (2022), realiza aportes desde la carrera y su perfil pedagógico, Leiva-Ramírez (2023), por su parte, desarrolla la didáctica de la clase de lengua materna para el fortalecimiento de la identidad cultural, referente a tener en cuenta en esta investigación.

Las ideas expresadas permiten determinar que aún resultan insuficientes los referentes científicos en torno al tratamiento de la identidad cultural y su necesario fortalecimiento en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación: Educación Artística porque es limitado, emergen desde otras dimensiones o perspectivas y no presentan la integración de los componentes del proceso de formación desde una orientación integradora.

Se carece, en las investigaciones de los autores citados anteriormente, de un enfoque holístico y una mirada actualizada, contextualizada e integral, desde una perspectiva artístico-creativa-identitaria en el proceso de formación de la mencionada carrera.

Desde el modelo del profesional de la carrera Licenciatura en Educación: Educación Artística, se expresa la necesidad de lograr la



sensibilidad por los valores identitarios nacionales y locales, el compromiso con el entorno, el sentido crítico y creativo ante las manifestaciones artístico-culturales.

A través del desempeño profesional de la autora de esta investigación, de las experiencias vividas en la labor docente, se identifica como carencia generalizada en los estudiantes universitarios, el desconocimiento, parcial o no, del arte y el patrimonio cultural como sustento y expresión básica de su identidad cultural, aunque manifiesten disposición por ello y de alguna manera hayan recibido influencias, en ese sentido, con anterioridad, se pudo constatar que:

- El patrimonio cultural (material e inmaterial) es poco conocido, valorado y asumido por ellos.
- Sus conocimientos sobre las fechas especiales, los acontecimientos y protagonistas de la historia y la cultura de su comunidad, son fragmentados.
- No dominan la ubicación de los principales sitios culturales de la localidad (tarjas, museos, esculturas y monumentos).
- Subvaloran o desconocen las tradiciones locales.
- Muy pocos reconocen al museo u otras instituciones culturales como lugares de disfrute espiritual, aprendizaje y generadores de identidad cultural local.

De toda esta reflexión emerge la necesidad de cultivar las potencialidades que el proceso de formación y el Plan de estudios E de la carrera Licenciatura en Educación: Educación Artística brindan, para utilizarlos creativamente en el fortalecimiento de la identidad cultural en busca de una transformación cualitativamente superior.

3. Resultados y Discusión

Perspectiva artístico-creativa-identitaria para contribuir al fortalecimiento de la identidad cultural desde el proceso de formación en los estudiantes de primer año de la carrera Licenciatura en Educación: Educación Artística

La Educación Artística, en la Universidad José Martí Pérez, desde una perspectiva artístico-creativa-identitaria conduce a divergencias, flexibilidades y alternativas a la hora de repasar, en las propuestas, desde los procesos sustantivos de la universidad, especialmente en el de formación.

El elemento artístico, como el primero de la tríada que conforma la perspectiva que se define en esta investigación, parte de las consideraciones de Labarrere-Reyes (1988), para quien el arte constituye el más importante medio de educación y defiende las posibilidades educativas del mismo porque son un valioso medio de influencias directas sobre el ser humano. En relación con esta idea refiere que “El arte posee gran valor cognoscitivo, educativo e ideológico; permite enriquecer el conocimiento humano de la vida” (p. 286).

En este orden de ideas, se encuentran los postulados de Juan Acha (1992), importante teórico del arte y la estética de América Latina, quien admite la importancia de los esfuerzos que debe hacer el individuo, el deber de las instituciones al preocuparse por potenciar la creatividad en tanto ella es parte decisiva de las actitudes u orientaciones axiológicas relativas al cambio o a la permanencia.

El proceso descrito por Acha conlleva al desarrollo de destrezas, a potenciar la creatividad, a apreciar el arte, al manejo del razonamiento en la resolución de problemas, a la codificación y decodificación de mensajes y símbolos para lograr una respuesta inmediata y coherente en el intercambio oral. En consecuencia, los estudiantes deben poseer voluntad para el cambio, para el perfeccionamiento constante, para autoeducarse y convertirse en un ser creativo, lo que implica que, desde el comienzo de sus estudios universitarios, se les han de despertar nuevas actitudes a partir de la utilización de elementos artísticos que se inserten en las acciones que pueden realizar.

La creatividad (segundo de los elementos) se sustenta, entre otras consideraciones, en lo en el aniversario 60 de Palabras a los Intelectuales, son necesarios, cada vez más, novedosos métodos y vías para perfeccionar y hacer más asequible la apreciación del arte en las escuelas y las familias, por lo que se deben buscar nuevas vías y perspectivas, teniendo en cuenta las vivencias, las



emociones y las sensaciones, de manera creativa.

Es imprescindible que sean capaces de encontrar posibles soluciones a los problemas que se presenten, tanto en el ámbito educativo como en la propia sociedad, específicamente desde la identidad cultural, sustentadas en la creatividad como la encargada para ese fin, entendiéndola como aquello que se produce y que llega a ser algo distinto y creativo, al constituir el campo de las artes un espacio privilegiado para la creatividad.

Para todo ello resulta imprescindible utilizar una definición amplia y consistente de creatividad, la que, según la UNESCO (2021) "(...) estimula la innovación y tiene un impacto en los procesos de cambio transformativo, capacidad para transformar la realidad, explicita capacidades y transformación, dos ideas centrales para pensar las innovaciones educativas y la creación en contextos educativos creativos" (p.3), criterio que se asume en esta investigación.

Los estudiantes, agentes transformadores de su realidad social, tienen ante sí grandes desafíos pendientes del desarrollo de las potencialidades humanas, deben cultivar desde edades tempranas la inteligencia, la creatividad y el talento, como base del crecimiento de los valores humanos, para esta investigación sobre la creatividad se resume:

- Concebirla como un elemento vivo que puede manifestarse en cualquier ámbito y momento (educativo-comunitario-social).
- Medirla en términos de contribución al fortalecimiento de la identidad cultural desde las oportunidades para crear de manera diferente.
- Contextualizarla desde la socialización de los diferentes aprendizajes (educativos, comunitarios y sociales).

Al acercarse esta perspectiva a lo artístico, se hace válido considerar la creatividad, desde el Paradigma Cultural de Glaveanu (2022), a partir de la interpretación del creador con los efectos existentes en la cultura y los miembros de la comunidad. Tal es el caso de las interacciones con las instituciones culturales, los centros educativos, los cultores y especialistas en arte y la cultura del territorio, además del intercambio con otras personalidades que resultan decisivas en el desarrollo de los procesos artísticos, creativos e identitarios, como la vanguardia artística de la ciudad, los miembros reconocidos por su accionar en las comunidades y el potencial artístico de la localidad.

Parte indispensable de la investigación, la creatividad puede surgir como elaboración nueva o práctica, otorgándosele gran importancia al conocimiento que se genera porque siempre recae sobre el producto que se consigue, el cual es calificado como creativo.

Igualmente incorpora las valoraciones de la comunidad relacionadas con las herramientas culturales existentes, al ser la creatividad, en particular, dinámica y dependiente de cada contexto, de la cultura y de los momentos históricos que en ella se reflejen. En tal sentido, cada acción y técnica que se conciba, trata de desarrollar la creatividad desde el estímulo de la innovación y depende de cada contexto, de la cultura y de los momentos históricos particulares que se reflejen; supone, de hecho, la producción de conocimientos y nuevas acciones para un grupo o contexto.

Lo identitario, tercer elemento de la perspectiva que se propone, se sustenta en consideraciones novedosas y aplicables desde las definiciones de Seijas-Bagué (2015) acerca del tratamiento de la identidad en la educación, el que implica:

La integración de los diferentes espacios sociales, naturales y culturales del entorno social donde se desarrollan los educandos, en el que las relaciones del pasado y del presente se resumen en las culturas, proyecciones espirituales, el imaginario social, las formaciones político-sociales, los modos de producción y de vida, etc.; que han adoptado desde el pasado formas económicas, sociales y culturales propias (p.7).

Constituye un factor crucial para el logro del objetivo de la investigación que los estudiantes se apropien de los elementos identitarios afines con la cultura del entorno social espiritano y que cada una de las acciones propuestas, desde los componentes del proceso de formación, están articuladas con ellos. Para este fin, se esgrimen todos los espacios que la universidad brinda, además de insertar propuestas creativas en las instituciones educativas; se promueve la participación en actividades, desde los proyectos que tipifican la carrera, vinculadas estrechamente con los componentes extensionista, académico, investigativo y laboral.



En las universidades cubanas se busca la formación integral de los estudiantes, se trata de lograr un modo de actuación superior en los seres humanos dirigido a la búsqueda de caminos y soluciones a los problemas, de ahí que los contextos de la educación universitaria ofrezcan cada vez más posibilidades y oportunidades. Al respecto explica Vásquez-Córdova (2021): “Es el educador quien debe aplicar actividades innovadoras que permitan llevar a cabo con éxito su acción facilitadora y mediadora” (p.16).

Discusión

La selección y aplicación de una perspectiva artístico-creativa-identitaria en el proceso de formación implica un trabajo de reflexión y análisis que debe ser programado, coherente y no simplemente como forma de ocupar el tiempo o como improvisación. Para su construcción es necesario propiciar que:

-En cada acción prime el arte, la creatividad y la identidad cultural.

-Se posibilite el papel protagónico de los estudiantes en todas las actividades, tanto dentro como fuera de la universidad.

-Se aprovechen todas las potencialidades que el proceso de formación ofrece a través de cada uno de sus componentes, para implicar a los estudiantes en la búsqueda de una transformación cualitativamente superior.

Entre las realizaciones artísticas de los estudiantes, siguiendo estos postulados, que no dejan de ser creativas, se encuentran las composiciones poéticas y musicales, narraciones (historias, cuentos, relatos, fábulas, etc.), adaptaciones de textos narrativos, representaciones teatrales, creaciones plásticas (dibujos, pinturas, grabados, relieves, caricaturas, esculturas, etc.) así como el uso de las nuevas tecnologías para los selfies, videos, animaciones, entre otras, que se van insertando y desarrollando desde los componentes del proceso de formación.

Es válido considerar que ellas se visibilizan, y toman relieve distintivo, en los Festivales de Artistas Aficionados, en los matutinos, vespertinos, fórums estudiantiles, en las actividades de la práctica laboral, en la participación en las acciones convocadas por las diferentes Cátedras Honoríficas, los talleres, los intercambios histórico-culturales, literarios, interculturales e intergeneracionales que se desarrollan entre la carrera y las instituciones territoriales, así como la realización de las llamadas puertas abiertas, como parte de la formación vocacional, entre otras.

En síntesis, la perspectiva artístico-creativa-identitaria que se propone, es el vértice desde el cual han de ser utilizadas las diversas estrategias que conduzcan a favorecer el fortalecimiento de la identidad cultural en los estudiantes.

Este análisis permite tener en cuenta las definiciones del Diccionario de la Real Academia Española (RAE, 2024) respecto a:

-Perspectiva: “No es más que el punto de vista desde el cual se considera o se analiza un asunto”.

-Artístico: “Disponer de una sensibilidad especial a la hora de crear una obra o desarrollar una actividad”.

-Creativa: “Capacidad para pensar fuera de lo establecido, encontrar nuevas soluciones y generar ideas”.

Al integrar lo artístico y lo creativo en la propuesta, fue necesario tener en cuenta los criterios de Salvadó-Romero, et.al (2017) quienes consideran que lo artístico-creativo tiene el objetivo de incorporar activamente el proceso artístico y creativo como una vía para expresar, de forma íntima y personal, las experiencias de los jóvenes, convirtiéndolo así en un espacio para compartir experiencias y problemáticas individuales concebidas a partir de determinados indicadores.

-Identitaria: según Seijas-Bagué (2015), “implica la concepción de un proceso educativo a partir del contexto en el que se desarrollan los educandos, donde las costumbres, tradiciones y los elementos que conforman el patrimonio cultural adquieren un valor y una significación” (p.6).

Visto como un proceso en el que se implica al estudiante como sujeto creador, en un contexto particular que lo dota de sentido, singularidad, iniciativas y habilidades para realizar las tareas, en esta investigación como elaboración propia, se concluye que: la perspectiva artístico-creativa-identitaria constituye una guía desde la cual se puede incorporar activamente lo artístico y lo creativo como una vía esencial para apreciar, y expresar los elementos identitarios al crear, pensar, actuar y generar nuevas ideas en disímiles contextos educativos.



Este nuevo constructo establece un nexo indisoluble entre tres procesos intrapsicológicos, social y culturalmente determinados: el arte, la cultura y la identidad, concebido esencialmente para estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación: Educación Artística, aunque perfectamente adaptable y aplicable a cualquier otra carrera universitaria por su pertinencia y significatividad.

Se erige como un paso más, aunque no el último, para contribuir al fortalecimiento de la identidad cultural en los estudiantes de la carrera, al sintetizar que:

-Constituye un lente desde el cual se puede apreciar lo artístico y lo creativo desde los elementos identitarios, así como guía y soporte para el quehacer del futuro Licenciado en Educación: Educación Artística.

-Proporciona, desde las oportunidades que ofrecen los componentes del proceso de formación, una sensibilidad especial a la hora de crear, pensar, encontrar nuevas soluciones y generar ideas.

-Nutre al estudiante, a través de las acciones y técnicas creativas y desde los componentes del proceso de formación, de los sentimientos y actuaciones necesarias para el fortalecimiento de su identidad cultural.

-Emerge como una potencialidad que debe ser utilizada en todos los espacios en que se genera el proceso de formación de la carrera para contribuir al fortalecimiento de la identidad cultural.

-Se concreta desde los proyectos y cátedras que articulan con la carrera.

Su inserción en la carrera se inicia desde el programa de la disciplina: Promoción Cultural y la Disciplina Principal Integradora: Formación Laboral Investigativa, las cuales muestran cómo los objetivos generales están encaminados a la formación de valores desde lo artístico, lo creativo y lo identitario, con la emisión de valoraciones en la apreciación y sobre el hecho artístico del patrimonio universal, nacional y local.

Desde esta proyección hacia la construcción de un saber social y asentada en un modelo que se corresponde con la intervención en la realidad, asumida desde los principios más generales que tiene en cuenta la concepción de Deriche-Redondo, (2003) al referirse a los aprendizajes grupales concerniente a la formación de grupos y a la elaboración de un saber colectivo, se precisan como idóneas para el desarrollo de la propuesta.

La evaluación será sistemática y potenciará la creatividad a partir de la participación de los estudiantes en la solución de tareas, la realización de trabajos independientes que propicien la búsqueda de información actualizada y la aplicación en la solución de problemas diagnosticados en la propia práctica profesional. Las evaluaciones parciales incluyen la realización de seminarios integradores que vinculen aspectos teóricos y prácticos en las diferentes asignaturas, así como ponencias e informes referidos a reflexiones teórico-prácticas a partir del desarrollo de sus competencias. Los procesos autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación propician la comprobación del desarrollo de conocimientos, hábitos y habilidades, pero de conjunto, influyen en la función de valorar sentimientos y convicciones, así como de los resultados alcanzados para su ulterior perfeccionamiento.

4. Conclusiones

El proceso de formación se erige como una oportunidad imprescindible para alcanzar el nivel profesional que el proyecto social cubano demanda.

La identidad cultural y su fortalecimiento se establecen como puntal indispensable de la presente investigación el cual será de mayor pertinencia en la medida en que la creatividad permee sus sustentos y esencias básicas desde la perspectiva artístico-creativa-identitaria que se propone.

La nueva perspectiva artística-creativa-identitaria que se materializa en esta investigación contribuye al fortalecimiento de la identidad cultural en los estudiantes de primer año de la carrera Licenciatura en Educación: Educación Artística desde el proceso de formación.

Referencias bibliográficas



Acha, J. (1992). *Introducción a la creatividad artística*. México: Trillas.

<http://www.revistas.unam.mx>

Berenguera, A., Fernández de Sanmamed, M. J., Pons, M., Pujol, E., Saura, S. & Rodríguez,

D. (2014). *Escuchar, observar y comprender. Aportaciones de la investigación cualitativa*.

Barcelona.

Bouza-López, A., Rodríguez-Rodríguez, B. & Delgado-Pérez, Y. (2020). La educación

artística y su rol en la atención educativa a la diversidad. *Propósitos y*

Representaciones, 8 (3). <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2020.v8nSPE3.7377>

Castellanos-Castellanos, Y., & Best- Rivero, A. (2023). Metodología de la cultura musical en el profesional de la educación artística en formación inicial. *Revista Didáctica y Educación*. 14(3). 100-124. <http://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalía>

Constitución de la República de Cuba. (2019). Editora Política. La Habana.

<http://www.parlamentocubano.gob.cu>

Deriche-Redondo, Y. (2003) *Si de promoción cultural se trata*. CD de la carrera Instructor de Arte. La Habana. Cuba.

Díaz-Canel, M. (2024). *La formación de profesionales integrales, el mayor reto de la Educación Superior cubana*. [Conferencia]. 14 Congreso Internacional de Educación Superior. Universidad 2024. La Habana, Cuba. <http://www.cubadebate.cu>

García-González, M., & García-Acosta, J. G. (2023). La evaluación por competencias en el proceso de formación. *Revista Cubana De Educación Superior*, 41(2), 336-357.

<https://revistas.uh.cu/rces/article>

Glaveanu, V. (2022). Distributed Creativity. Thinking Outside the Box of the *Creative Individual London*. *Springer Briefs in Education*. <http://www.springer.com>

Metodología de la investigación. Docencia Universitaria, (11), 169-172. Mc Graw-Hill.

Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C. & Baptista-Lucio, M. del P. (2014). *Metodología de la investigación*. México. <http://doi.org/10.35383/educare.v9i1.600>

Izcara-Palacios, S.P. (2009). *La praxis de la investigación cualitativa*. Plaza y Valdés

Labarrere-Reyes, G. & Valdivia, G. E. (1988). *Pedagogía*. La Habana: Pueblo y Educación.

Leiva-Ramírez, D., Hernández-Mayea, T., Enebral-Rodríguez, R. & García-Echemendía, T. (2023). La didáctica de la clase de lengua materna para el fortalecimiento de la identidad cultural. *Mendive*. 21(4)

<https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/3264>

Martínez-Estrada, V., Rivero, A. & González-Pérez, E. (2021). La formación de la identidad cultural del estudiante desde las clases de educación artística: la formación identitaria del estudiante. *Didáctica Y Educación*, 12(2), 18-31. <https://revistas.ult.edu.cu/index>

Martínez-Capote, M. I., & González-León, Y. (2022). La identidad cultural desde la educación artística en las carreras de perfil pedagógico. *Revista Sociedad & Tecnología*, Vol. 5(S2), 326-338. DOI: <https://doi.org/10.51247/st.v5iS2.272>

Ministerio de Educación Superior (MES) (2016). Plan de estudio E, carrera Licenciatura en



Educación: Educación Artística. La Habana, Cuba. 8-10. <http://www.udg.co.cu>

Ministerio de Educación Superior (MES) (2022) Resolución N°47. La Habana, Cuba.

<http://gacetaoficial.gob.cu>

Naciones Unidas (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe. *Publicación de las Naciones Unidas*. Santiago. S.18-01141. <https://www.unstats.un.org>

Nocedo de León, I. (2002). Metodología de la investigación educacional. Editorial Pueblo y Educación.

Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (2003). Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe. La Habana. <http://www.unesco.org.es>

Real Academia Española. (2024, diciembre). *Diccionario de la lengua española* (versión 23.8). <https://dle.rae.es/>

Rodríguez-Gómez, G, Gil-Flores, J. & García-Jiménez, E. (2008). *Metodología de la investigación cualitativa*. Félix Varela. La Habana

Rodríguez-Rodríguez, D. M. & Pérez-Obregón, D. (2021). El protagonismo estudiantil, una necesidad del proceso de formación inicial del profesional de la Educación. *Maestro y Sociedad*, (18),2, 140-149. <https://maestroysociedad.uo.edu.cu>

Salvadó-Romero, A., Jiménez- Moralez, M. & Sourdis, C. (2017). El género del documental interactivo como experiencia artística-creativa de empoderamiento juvenil. *Pedagogía Social*, (30).95-109. https://doi.org/10.7179/PSRI_2017.30.07

Seijas-Bagué -, C. R. (2015). *La Educación Artística en el sistema educativo cubano. Reflexiones*. Selección de lecturas Educación Artística I, Editorial Pueblo y Educación

UNESCO (2021). *Informe de la Comisión Internacional sobre los Futuros de la Educación*.

Avances recientes. <http://www.unesdoc.unesco.org>

Vásquez-Córdova, A. S. (2021). Estrategias de aprendizaje de estudiantes universitarios como predictores de su rendimiento académico. *Revista Complutense de Educación*, 32(2), 159-170. <https://doi.org/10.5209/rced>

Vintimilla-Cordero, M. P. (2019). La educación artística y sus problemas: consideraciones en torno al caso de Ecuador. *Revista de Investigación y Pedagogía del Arte*. (6), 1-17